

Pamela Soto García

Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social
pamela.soto.garcia@gmail.com

María Zambrano y Pablo Neruda: la creación poética ante la Guerra Civil Española

María Zambrano and Pablo Neruda: The creation of poetry in the face of the Spanish Civil War

Resumen

Este artículo propone una lectura filosófica de la potencia militante de la creación poética, a partir de la interpretación que realiza María Zambrano de la obra de Pablo Neruda ante la Guerra Civil española. Este análisis de la obra de María Zambrano se aborda en tres apartados, en el primer se revisa desde su biografía el devenir del poeta hacia una escritura militante. En un segundo apartado se expone la relación político-poética entre Zambrano y Neruda, desde su participación en la “Alianza de intelectuales antifascistas por la defensa de la cultura”. Y en el tercero, se presenta la producción de la filósofa, que remite a Neruda y su obra, para describir la potencia (*potentiae*) política de la creación poética.

Palabras claves: María Zambrano, Pablo Neruda, poesía militante, razón militante y razón poética.

Abstract

This article proposes a philosophical reading of a militant power of the creation of poetry, based on works by María Zambrano and Pablo Neruda in the face of the Spanish Civil War. This analysis is presented in three sections: the first reviews the poet's development towards a militant writing based on his biography; the second presents the political-poetic relationship between Zambrano and Neruda, based on their involvement in the Alliance of Anti-Fascist Intellectuals for the Defense of Culture; and the third analyzes the production of the philosophy that refers to Neruda and his work based on these aesthetic-political bonds, which allows to describe the political power (*potentiae*) of the poetic creation.

Keywords: María Zambrano, Pablo Neruda, militant poetry, militant reason, poetic reason

María Zambrano y Pablo Neruda son parte de una generación de intelectuales iberoamericanos, que durante fines de la década del 30 del siglo XX, exploraron en una lectura política de la creación poética, teniendo como contexto la defensa de la II República española y el avance del fascismo en Europa. El tipo de vínculo que se establece entre estos jóvenes intelectuales se encuentra registrado en la “Cronología” de la vida de Zambrano, que Jesús Moreno Sanz incluye en el texto *Los intelectuales en el drama de España*, publicado por primera vez en Santiago de Chile en el año 1937, y reeditado por la Editorial Trotta en el año 1998. En esta “Cronología” se indica que 1935 es el año del encuentro entre ambos intelectuales en la ciudad de Madrid. Moreno Sanz hace referencia a esta relación a partir de una pléyade de nombres de connotados escritores, poetas y artistas de la época que se reúnen en la casa de Zambrano: “Bergamín, Sánchez Barbudo, Serrano Plaja, Dieste, Maruja Mallo, R. Gaya, I. Manuel Gil, S. Lissarague, R. Gullón, Rosa Chacel y los más jóvenes, J.A. Maravall y E. de Azcoaga-, y ocasionalmente también Neruda, L. Rosales, Lorca o L. Cernuda” (Zambrano, 1998: 48).

Las reuniones que se realizan en la casa de la filósofa cumplen un doble propósito, por una parte, “consolidar el vínculo entre jóvenes intelectuales de la época, a partir del intercambio teórico que implica la divulgación de sus ideas y producciones entre pares” (Soto García, 2017: 224), y por otra parte, dar cuenta de un intercambio de orden político en torno a la defensa a la II República española. Es necesario considerar, además, que un importante número de los jóvenes que se reúnen en la casa de Zambrano participan desde su fundación en la “Alianza de intelectuales antifascistas por la defensa de la cultura”, que se organiza en la ciudad de Madrid en julio del año 1936, dando continuidad a partir de esta organización a los lineamientos de la “Asociación internacional de intelectuales en defensa de la cultura” (AIDC), que se había conformado en la ciudad de París el año 1935, durante la celebración del I Congreso de Escritores. María Zambrano en relación con la “Alianza de intelectuales antifascistas por la defensa de la cultura” señala: “Hacia el mes de abril de 1936 comenzaron en Madrid las reuniones de un grupo de intelectuales para constituirnos en una agrupación correspondiente a la similar de París [...] España se iba cargando por momentos de una fuerte tensión; casi a diario se producían muertes de muchachos en las calles” (Zambrano, 1998:148). Estos acontecimientos que describe la filósofa dan cuenta que ante este panorama la función del intelectual no puede mantenerse ajena a “problemas tan hondos e inmediatos” (Zambrano, 1998: 148).

Estas referencias a las transformaciones que sacuden la vida intelectual en España permiten explicitar el vínculo político y estético que reúne a Zambrano y Neruda, el que transita desde su participación en la “Alianza de intelectuales antifascistas por la defensa de la cultura”, y la expresión poética como contrapartida al avance del fascismo, permitiendo con ello otorgar una particular potencia política a la creación poética de este período. Para abordar los antecedentes que permiten fundamentar esta propuesta se consideran tres apartados, en el primero de ellos se abordará, desde la biografía de Pablo Neruda, el tránsito del poeta desde inquietudes individuales basadas en la proyección internacional de su obra a inquietudes políticas que incorpora y reorientan su creación. En un segundo apartado se expondrá la relación político-poética que es posible establecer entre Zambrano y Neruda, vinculando el trabajo de ambos a un colectivo de jóvenes intelectuales, que exploran la creación de una poesía militante, que se compromete con la defensa de la II República y los milicianos en combate. En un tercer apartado, estos antecedentes permitirán describir desde la filosofía de María Zambrano, la potencia política de una razón

militante que operaría en la creación poética de la época, que le permitirán a la filósofa -en particular- comenzar a definir el ejercicio de una razón poética.

1. PABLO NERUDA: DE LA PROYECCIÓN POÉTICA A LA MILITANCIA POLÍTICA

El poeta Pablo Neruda trabajó durante varios años en cargos diplomáticos para el Gobierno de Chile, es así que “desde fines de los años veinte se desempeñaba de forma paralela entre su oficio de poeta y [la función] de cónsul, por lo cual el vínculo teórico-político en su vida se resolvía [sólo] desde la formalidad que implica ser funcionario diplomático” (Soto García, 2017: 225). Neruda es nombrado en el año 1927 como cónsul de Birmania, Ceylán y Java. Durante este primer nombramiento contrae matrimonio con Marta Hagennar, quien lo acompañará a Chile una vez que finaliza su primera destinación.

El 28 de agosto de 1933 inicia su segundo período como cónsul, esta vez el destino será Buenos Aires, ciudad en la que el poeta se sentirá a gusto e integrado –rápidamente- a su mundo intelectual. Durante este período la obra del poeta comenzaba a ser conocida en Argentina, porque la *Revista Poesía* había publicado algunos de sus poemas pertenecientes a la primera edición de *Residencia en la tierra*. Edmundo Olivares, reconocido investigador de la obra de Neruda, señala que para el poeta es “una gran satisfacción abrir la edición de agosto-septiembre de la revista argentina de poesía y descubrir en ella cuatro poemas pertenecientes a su último libro, *Residencia en la tierra*, de reciente publicación en Chile” (Olivares, 2001: 24). Los poemas publicados son: “Unidad”; “Sabor”; “Colección Nocturna” y “Arte poética”.

Este mismo año, además, el poeta había recibido por parte de la Sociedad de Escritores de Chile y el Ministerio de Educación el segundo galardón por su trabajo poético, ante lo que es necesario señalar, que a inicios de los años 30, Neruda ya contaba con una nutrida producción poética materializada en “siete libros: *Crepusculario* (1923), *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* (1924), *El habitante y su esperanza* (1926); *Anillos*, en colaboración con Tomás Lago (1926); *Tentativa del hombre infinito* (1926), y acababa de publicar en este año 1933 dos nuevas obras: *El hondero entusiasta* y *Residencia en la tierra*” (Olivares, 2001: 41).

Residencia en la tierra contaba con elogiosos comentarios, entre los que destacan los realizados por dos escritores españoles: José María Souviron y Luis Felipe Vivanco. Souviron que vivía en Chile publica un artículo en el diario *El Mercurio*, el día 10 de septiembre de 1933, en el que exalta la originalidad de la obra, exponiendo los méritos que la singularizan. El texto de Vivanco es publicado en Madrid en la *Revista Cruz y Raya*, dirigida por José Bergamín. En este texto se presenta un prolijo estudio acerca de *Residencia en la tierra* titulado “La desesperación del lenguaje” en el que se desarrolla un análisis que excede lo literario acercándose a una reflexión semántica y filosófica (Olivares, 2001). Estas reseñas exponen con claridad que Neruda ha adquirido cierta notoriedad como poeta, no sólo en Chile, sino también en Argentina y España, lo que acrecienta el interés del poeta por publicar su obra en España.

Durante la estadía en Buenos Aires conoce a Federico García Lorca¹ quien se encontraba viviendo una temporada en la capital Argentina, para presenciar el estreno en América Latina de

¹ “Federico García Lorca llevaba publicados varios libros y se habían estrenado 3 de sus obras. Entre los libros figuraban: *Impresiones y paisajes* (1918), *Libro de poemas* (1921), *Canciones* (1927), *Romancero gitano* (1928). Entre las piezas teatrales, la primera en obtener éxito fue *Mariana Pineda* (1927), seguida en 1930 por *La zapatera prodigiosa*, a la cual siguió el gran suceso de *Bodas de sangre* de 1933” (Olivares, 2001: 41).

su obra *Bodas de sangre*. Ambos se conocen el 13 de octubre de 1933², en casa del escritor argentino, Pablo Rojas Paz y su esposa Sara Tornú conocida como “la Rubia”, quien se transformará en una especie de representante de ambos, al generar reuniones y encuentros para presentarlos en los círculos intelectuales de la sociedad bonaerense. La actividad más recordada que realizan Neruda y García Lorca en la ciudad de Buenos Aires es el homenaje que en conjunto rinden a Rubén Darío como uno de los más grandes creadores del lenguaje poético en idioma español. Este acto se realizó en el PEN club argentino, durante una celebración en honor de ambos poetas, el 28 de octubre de 1933, en el que pronunciaron el recordado discurso “El Alimón”, considerado por Olivares como un manifiesto cívico-poético, que reivindica la herencia del idioma y la validación que a través de la lengua se realiza de la cultura y el pensamiento iberoamericano:

Dimos una gran sorpresa. Habíamos preparado un discurso al alimón. Ustedes probablemente no saben lo que significa esa palabra y yo tampoco lo sabía. Federico, que estaba siempre lleno de invenciones y ocurrencias me explicó:

Dos toreros pueden torear al mismo tiempo el mismo toro y con un único capote. Ésta es una de las pruebas más peligrosas del arte taurino. Por eso se ve muy pocas veces. No más de dos o tres veces en un siglo y sólo pueden hacerlo dos toreros que sean hermanos o que, por lo menos, tengan sangre en común. Esto es lo que se llama torear al alimón. Y esto es lo que haremos en un discurso [...] Aquel discurso fue dedicado a Rubén Darío, porque tanto García Lorca como yo, sin que se nos pudiera sospechar de modernistas, celebrábamos a Rubén Darío como uno de los grandes creadores del lenguaje poético en el idioma español. (Neruda, 2016: 154)

Este encuentro con Federico García Lorca será decisivo en la vida de Neruda, no sólo porque lo pondrá en contacto directo con el acontecer poético español, sino también afianzará su interés por viajar a Madrid para proyectar su poesía. A inicio del siguiente año, específicamente, el 5 de mayo de 1934 se cumple en parte el anhelo de Neruda al ser destinado como cónsul a Barcelona, faltarán un par de meses para que pueda trasladarse definitivamente a Madrid, cuando destituyen a Gabriela Mistral como cónsul de Chile en la capital española, producto de la publicación de un artículo de la poetisa en Chile, que la colonia española residente considera altamente ofensivo³: “Aquel artículo, que transcribe opiniones de Gabriela sobre la actualidad española, y las consiguientes protestas, darán como resultado la brusca separación de Gabriela de su cargo de Cónsul en Madrid” (Olivares, 2001: 240). Este episodio culminará con Mistral trasladada a Lisboa y Neruda destinado a Madrid.

² “Neruda llega a la capital argentina en septiembre de 1933 y permanece aquí hasta mayo de 1934. García Lorca por su parte arriba a Buenos Aires en octubre de 1933, permaneciendo en esta ciudad hasta marzo de 1934” (Olivares, 2001: 42).

³ Edmundo Olivares en el texto *Pablo Neruda: los caminos del mundo. Tras la huella del poeta itinerante II (1933-1939)* señala a partir de una nota de Luis Eduardo Délano que: “Una tarde llegó al Consulado un telegrama del Ministerio, en clave [...] Me puse a descifrarlo y de pronto sentí que el corazón me latía más rápidamente: el telegrama advertía a Gabriela Mistral que sus conceptos sobre España contenidos en una carta suya publicada en la revista Para Todos [En realidad la revista se llamaba *Familia*] había provocado mucho disgusto en la colonia española residente. Y luego venía una orden más o menos perentoria de que se trasladara rápidamente a Lisboa” (citado en Olivares, 2001: 240).

En la capital española lo esperarán García Lorca y Rafael Alberti. A este último lo conocía epistolarmente, desde su período como cónsul en oriente, cuando Neruda lo contacta con la intención de gestionar la publicación de *Residencia en la tierra* en España. La relación que construye Neruda con ambos poetas le permitirá vincularse rápidamente con un nutrido grupo de intelectuales de la Generación del 27, hecho que el poeta relata con claridad en sus memorias: “Al llegar a Madrid, convertido de la noche a la mañana y por arte de birlibirloque en cónsul chileno en la capital de España, conocí a todos los amigos de García Lorca y de Alberti. Eran muchos. A los pocos días yo era uno más entre los poetas españoles” (Neruda, 2016: 159-160). El intercambio vital que Neruda realiza con este grupo de intelectuales, partió del interés del poeta por internacionalizar su trabajo, sin embargo, el compromiso de estos intelectuales por la defensa de la II República, le permitirá adentrarse en una relación política con la poesía, que el poeta verbaliza en *Confieso que he vivido* (1974), cuando señala que una de las principales características del acontecer político y cultural desarrollado durante la Guerra Civil española consiste en que: “Los poetas acompañaron al pueblo español en su lucha” (Neruda, 2016: 170).

Federico García Lorca decide apoyar a su amigo Pablo a visibilizar su trabajo en España, organizando una ‘Conferencia recital’ en la Universidad Central de Madrid, que permita presentar oficialmente la poesía nerudiana en la escena madrileña. Aunque existen diferencias de opinión, entre los estudiosos de la vida y obra del poeta, acerca del real impacto de lo ocurrido en aquella jornada en la Universidad, sí podemos suponer que esta presentación sitúa a Neruda vinculado a los jóvenes que representaban la transformación política y cultural que definía a la sociedad madrileña de la época.

Este recorrido por la estadía de Neruda en Madrid, permite afirmar que el vínculo del poeta con este sector de la sociedad española le permitirá ejercer “a partir de entonces como un torrencial poeta militante” (Barchino Pérez y Binns, 2011:64) y de paso elaborar una “poesía terrenal y comprometida” (Cano Reyes, 2016: 15). Desde lo biográfico podemos dividir el impacto en su poesía de este período en Madrid desde dos dimensiones: una estética y otra política. Desde la dimensión estética, esta temporada en la capital española le permitirá profundizar en la condición material de su poética residenciaria, ya no sólo aludiendo a una materialidad corporal, sino también a una materialidad histórica, lo que implicará la elaboración de una poesía que refleja la “historia de su tiempo, de su pueblo, de su mundo” (Teitelboim, 2001:12). Desde la perspectiva política Neruda atribuye a este paso por Madrid, su decisión de militar en el Partido Comunista de Chile: “Aunque el carnet militante lo recibí mucho más tarde en Chile, cuando ingresé oficialmente al partido, creo haberme definido ante mí mismo como un comunista durante la guerra de España” (Neruda, 2016: 185). Esta posición política Neruda la mantendrá hasta el final de su vida e incluso se ligará a las dudas acerca de los motivos de su muerte, durante el inicio de la dictadura cívico-militar el año 1973.

2.- MARÍA ZAMBRANO Y PABLO NERUDA A PARTIR DEL VÍNCULO CON LA “ALIANZA DE INTELLECTUALES ANTIFASCISTAS”

En el caso específico de Zambrano su compromiso político es explícito desde la publicación de su primer libro *Horizontes del liberalismo* el año 1930. Durante esta época la filósofa, además escribió un importante número de ensayos que han sido organizados entre escritos de inicio y desarrollo de la Segunda República, y escritos de la Guerra Civil. Durante este período Zambrano elabora una lectura crítica a la razón y su potencia política buscando nuevas formas para denominarla, siempre teniendo en la base la búsqueda de un tipo de razón que no se redujese a lo especulativo. En este período, reconocido como el más político de su obra, ella denomina a la razón como «razón combatiente» o «razón militante», en tanto, debe operar como una razón comprometida social y políticamente, por lo cual se encuentra “armada de casco, lanza y escudo” (Zambrano, 1998:110). Esta razón se caracterizará por mezclarse con luchas reales, lo que le permite afirmar, en un sentido marcadamente spinozista en *Los intelectuales en el drama de España* (1937) que, “Vida y pensamiento marchan así, reclamándose mutuamente en una unión presidida por la necesidad, diosa de la revolución” (Zambrano, 1998: 112).

Esta dimensión militante que le atribuye a la razón, la sitúa en vínculo directo con la política contingente de la época, que afecta tanto su obra como su vida, permitiendo con ello realizar un primer corte cronológico-epistemológico para la lectura de su obra, el que se establece entre la publicación de su primer libro (1930) y el inicio de su exilio en enero de 1939, de acuerdo a las periodizaciones realizadas por Jesús Moreno Sanz y Mercedes Gómez Blesa. Este mismo corte cronológico-epistemológico es utilizado por el comité editorial de las obras completas de la filósofa -el que integran ambos investigadores junto a Pedro Chacón Fuentes, Mariano Rodríguez y Antolín Sánchez Cuervo-. En la “Introducción” del tomo I se declara que existiría una continuidad en los problemas y las formas de abordaje de los textos que escribe Zambrano entre los años 1928 a 1950, sin embargo, de igual modo dividen este período en dos momentos, distinguiendo entre los textos escritos antes del exilio (1928-1939) y posteriores a éste (1940-1950).

[...] parecía más conveniente subdividir la primera etapa (de 1928 a 1950) en dos períodos diferenciados por la salida de Zambrano al exilio en 1939, es decir, distinguiendo los comprendidos entre 1928 y 1939 y entre 1940 y 1950. Lo cual permitía también delimitar más claramente los libros de un período y otro; pues, aunque existe una gran continuidad expresiva y de pensamiento a lo largo de toda esa gran etapa de 1928 a 1950, sin embargo es también notorio el giro en la espiral en que se va manifestando el pensar de Zambrano [...] giro claramente inducido tanto por su propio exilio como por las reflexiones sobre la violencia desencadenada que le suscita la segunda guerra mundial. (Moreno Sanz, 2015: XI)

Esta organización de la obra de Zambrano nos permite señalar que los textos que publica entre 1928 a 1939 pertenecen a su período de mayor compromiso político, y son precisamente estos primeros años de ejercicio intelectual, los que comparte con Neruda. En el apartado anterior ya se ha señalado que ambos pensadores se conocen a partir del año 1935, y que esta relación abarca una dimensión estética y una dimensión política, que permiten presentar el carácter militante de la poesía durante este período. En este apartado, y con el objetivo de presentar la condición militante de la poesía y de la razón, abordaremos los antecedentes de la relación político-poética que se desarrolla entre ambos, la que se retrotrae a la conformación de la “Alianza de intelectuales antifascistas por la defensa de la cultura”. La Alianza publica el 30 de

Julio de 1936, en el periódico *La Voz* de Madrid un manifiesto fundacional que se encuentra firmado por 61 integrantes⁴. Entre los firmantes se encuentra María Zambrano, entre otros intelectuales y amigos de la filósofa, que como hemos destacado en la introducción de este texto visitan regularmente su casa junto a Neruda.

En el artículo de la filósofa, “La alianza de intelectuales antifascistas”, publicado por primera vez en la *Revista Tierra Firme* en julio de 1937, describe el contexto del surgimiento de la alianza, a partir de la publicación del manifiesto fundacional: “El manifiesto que pensábamos dar como acta de nacimiento y declaración de nuestro espíritu hubo de juntarse con el que las nuevas y trágicas circunstancias demandaban” (Zambrano, 1998: 149), haciendo alusión con estas palabras al inicio de la Guerra Civil española, a partir de la sublevación a la II República de los militares comandados por Francisco Franco. La alianza ante esta situación publica en el *Heraldo de Madrid*, el 20 de julio, su irrestricta adhesión a la II República expresando “públicamente su entusiasta adhesión al Gobierno del Frente Popular, que, defendiendo victoriosamente a España contra el fascismo, defiende la libertad y el prestigio de la inteligencia y la cultura española” (*Heraldo de Madrid*, 1936: 7). Entre los firmantes e integrantes del Comité Nacional presentes en el comunicado aliancista del *Heraldo de Madrid* se encuentran: Ricardo Baeza, Wenceslao Roces, Carlos Montilla, Rafael Alberti, Miguel Pérez Ferrero, Arturo Serrano Plaja, Gustavo Durán y José Bergamín.

El manifiesto de estos aliancistas tiene como principal propósito expresar cómo el fascismo avanza por Europa y cómo este avance atenta directamente contra el mantenimiento de la República en España. Lo interesante de este documento es que expone cómo este proceso no sólo es político, sino también cultural, de modo que los intelectuales de la época asumen un lugar preponderante en la defensa de la II República, a partir de un compromiso con la vida concreta del pueblo español.

Se ha producido en toda España una explosión de barbarie [...] Este levantamiento criminal de militarismo, clericalismo y aristocratismo de casta contra la República democrática, contra el pueblo, representado por su Gobierno del Frente Popular [...] Contra este monstruoso estallido del fascismo, que tan espantosa evidencia ha logrado ahora en España, nosotros, escritores, artistas, investigadores científicos, hombres de actividad intelectual, en suma, agrupados para defender la cultura en todos sus valores nacionales y universales de tradición y creación constante, declaramos nuestra unión total, nuestra identificación plena y activa con el pueblo, que ahora lucha gloriosamente al lado del Gobierno del Frente Popular, defendiendo los verdaderos valores de la inteligencia al defender nuestra libertad y dignidad humana, como siempre hizo, abriendo heroicamente paso, con su independencia, a la verdadera continuidad de nuestra cultura, que fue popular siempre, y a todas las posibilidades creadoras de España en el porvenir. (*La Voz*, 1936: 3)

Entre los firmantes de este manifiesto se encuentra Delia del Carril, a quien Neruda conoce durante este período, y que se encontraba férreamente vinculada a esta alianza de intelectuales. El vínculo amoroso que va estableciendo con la pintora y su relación con Alberti y García Lorca, acercan decididamente a Neruda a los aliancistas, cercanía que posteriormente implicará su

⁴ Para una revisión exhaustiva de los nombres de los firmantes del Manifiesto de la Alianza de Escritores Antifascistas por la Defensa de la Cultura. Cfr: <http://www.filosofia.org/hem/193/var/9360730.htm>.

destitución del consulado (1936): “Mi función consular había terminado. Por mi participación en la defensa de la República Española, el gobierno de Chile decidió alejarme de mi cargo” (Neruda, 2016: 172). Se consuma el quiebre entre la función burocrática y el oficio de poeta, ahora comprometido políticamente.

Pablo Neruda, se mantendrá en la capital española hasta la madrugada del 8 de noviembre de 1936, cuando junto a “Delia del Carril, Rafael Alberti y María Teresa León, Luis Enrique Délano y Lola Falcón y su hijo Poli [...]” (Amoros, 2015:152) viajan en un automóvil con placa diplomática primero a Valencia y luego a Barcelona. De Barcelona continúa su viaje a Marsella, ciudad en la que se reúne con su mujer y su hija, quienes habían salido de España con anterioridad. Durante este reencuentro en Marsella acuerdan su separación: “Desde principios de 1937 Delia del Carril y él se asentaron en París” (Amoros, 2015: 154).

Durante esta estancia en la capital francesa el poeta se compromete activamente en la organización del “II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas por la defensa de la Cultura”, celebrado en Valencia el 4 de julio de 1937, y que se desarrolló “además de en dicha capital, en Madrid y Barcelona, clausurándose el 17 de ese mes, simbólicamente en París” (Osuna, 2010: 23). Neruda recuerda esta época señalando “La guerra de España iba de mal en peor, pero el espíritu de resistencia del pueblo español había contagiado al mundo entero [...] Ahora estábamos en París en 1937 y lo principal era preparar un congreso de escritores antifascistas de todas partes del mundo” (Neruda, 2016: 176).

María Zambrano desde mediados de noviembre de 1936, se encontraba en Chile acompañando a su marido, Alfonso Rodríguez Aldave, que había sido nombrado Secretario de Embajada en Santiago. Esta estadía en el país Sudamericano representa para Zambrano “un inolvidable y decisivo viaje” (Soto, García: 2004, p. 103), que afectará tanto su vida como su pensamiento. Durante esta estancia publicará su segundo libro *Los intelectuales en el drama de España* (1937) y dos textos poéticos, *Federico García Lorca. Antología* (1937) y *Romancero de la guerra española* (1937), que se analizarán en el siguiente apartado y que proponen una lectura política para la creación poética ante Guerra.

Durante la realización del II Congreso de escritores (1937), Zambrano ya se encontraba de regreso en España, y se desempeñaba como consejera nacional de la infancia evacuada, lo que implicaba ocuparse “de los niños españoles afectados por la guerra (en guarderías infantiles del Ministerio de Instrucción Pública, entre otras cosas)” (Zambrano, 1989: XIII). Recuerda la filósofa que este II Congreso Internacional tuvo “una gran trascendencia desde el punto de vista de su significación moral y de solidaridad. El simple hecho de reunirse en nuestro suelo y muy especialmente en Madrid tiene ya un gran simbolismo” (Zambrano, 1998: 150).

Este breve itinerario por algunos pasajes de la vida de ambos intelectuales nos permite señalar que Zambrano y Neruda confluyen biográficamente entre los años 1935 y 1937 y políticamente desde su participación en la “Alianza de Intelectuales Antifascistas por la defensa de la cultura” y el II Congreso de Escritores por la Defensa de la Cultura. Zambrano participará activamente en la conformación de la Alianza y Neruda se vinculará directamente con sus participantes. Una vez en París, el poeta asumirá directamente la tarea de realizar el II Congreso internacional de escritores antifascista, fruto del fuerte compromiso que generó con los aliancistas y la causa republicana española. Neruda comprendió, prontamente, que: “Lo que estaba en juego en el conflicto no era sólo el futuro de España- de una España madre, amada, despojada de los sueños imperiales de antaño-, sino también, potencialmente, el futuro de Europa, de Hispanoamérica y del mundo entero. Era, sin duda, un momento propicio para el descubrimiento

de una nueva poesía” (Barchino Pérez y Binns, 2011:69). Desde lo poético nos encontramos con los antecedentes que nos permiten situar desde este grupo de intelectuales un interés concreto por entregar tanto a la poesía como a la razón una condición militante que las vincula a un modo concreto de ser intelectual. En el próximo apartado, se revisará precisamente el carácter militante que la poesía adquiere durante la Guerra para ambos intelectuales, en el caso de Zambrano este carácter se vincula a una forma de abordar la razón y en el caso de Neruda a una posición existencial que modificará su propia poesía.

3. MARÍA ZAMBRANO Y PABLO NERUDA, O ACERCA DE LA POTENCIA POLÍTICA EN LA CREACIÓN POÉTICA ANTE LA GUERRA

Para iniciar este tercer apartado es necesario detenerse en el fuerte impacto que genera en la vida de ambos intelectuales el asesinato de García Lorca, durante el inicio de la Guerra. Pablo Neruda, expone en sus memorias el recuerdo de la muerte del granadino, señalando que para él la guerra se inició el día que su amigo García Lorca falta a la cita que ambos había concertado, el 19 de julio de 1936, para asistir a un espectáculo en el Circo *Prince* de Bobby Deglané: “Federico faltó a la cita. Ya iba camino de su muerte. Ya nunca más nos vimos. Su cita era con otros estranguladores. Y de este modo la guerra de España, que cambió mi poesía, comenzó para mí con la desaparición de un poeta” (Neruda, 2016: 166-167). En el caso de Zambrano, el impacto por la muerte del poeta se presenta en el estudio introductorio del libro, *Federico García Lorca. Antología*. En este estudio expone que: “Es la primera vez seguramente que un poeta, todo un poeta, es asesinado en su propia ciudad, ‘El crimen fue en Granada ¡en su Granada!’ El hecho es tan monstruoso que hay que renunciar a su explicación, pero no a señalar cómo era socialmente esta Granada y esta España respecto a un poeta” (Zambrano, 2015: 389), extrapolando el asesinato del poeta desde lo biográfico a lo político.

Si revisamos los antecedentes biográficos de María Zambrano podemos señalar que ella se establece en Chile, junto a su marido, entre el 18 noviembre de 1936 y el 11 de mayo de 1937. Los dos libros de poesía que publica durante esta estancia son: *Federico García Lorca. Antología y Romancero de la guerra española*, además de la redacción del epílogo del texto *Madre España* (1937), edición de poemas que los poetas chilenos le dedican al pueblo español. Estos tres últimos textos incluyen poesías de Neruda. A las dos publicaciones poéticas de Zambrano, es necesario sumar la revisión de los artículos que la filósofa publica el año 1938 en España que remiten al poeta: “Tierra de Arauco” y “Pablo Neruda o el amor a la materia”. La revisión y análisis de estos textos permitirá precisar desde la filosofía de Zambrano la potencia política tras el ejercicio de una razón y una poesía militante, se afianza el compromiso con la defensa de la II República y la resistencia ante el avance del fascismo.

El libro *Federico García Lorca. Antología* está compuesto por una selección de textos que Zambrano realiza de la obra del poeta, lo que considera un recorrido amplio por su producción. El prólogo, “La poesía de Federico García Lorca”, del libro publicado por Zambrano cuenta con nueve apartados: *Situación de la poesía de García Lorca, La poesía, Soledad del Andalúz, Cultura poética andaluza, El lenguaje, Poesía dramática, La muerte, La vida y el arte, y Consideración social del poeta en España*. En el último de estos apartados la filósofa expone la disputa política y social que condensa el asesinato del granadino: “la monstruosidad del asesinato del poeta forma parte de la monstruosidad total de una clase social volviéndose contra su propia

nación y no vacilando en destruirla por sus apetitos de poder” (Zambrano, 2015: 389). La muerte de García Lorca es para la filósofa la expresión concreta de la violencia de la aristocracia española ante todo lo que la misma considera como un “elemento disolvente, peligroso, al que hay que acorralar y negarle todo trato” (Zambrano, 2015: 390), que queda representado para ella en el desprecio de la clase dominante por el sentir popular, y que Lorca desde su oficio como poeta, había rescatado con éxito, presentando su trabajo tanto en España como en América Latina.

Federico García Lorca ha sido el primero, tal vez, en alumbrar este Renacimiento. La poesía no era cuestión de una «élite» sino que iba haciéndose cosa social; corrían los romances del Romancero gitano por toda España. Era demasiado. Esto era una verdad –reconozcámoslo- más grave que fundar un partido político, que sustentar unas ideas políticas que García Lorca nunca dijo tener. (Zambrano, 2015: 391)

La filósofa presenta la obra de Lorca como fuente de expresión de una sensibilidad popular, que se muestra renovada y en pugna con las estructuras conservadoras instaladas, en tanto, en ella se recoge cierta crítica a todo régimen de gobierno que desdeña la construcción que surge del pueblo, lo que en último término, puede ser considerado desde una perspectiva política como el desprecio a la constitución de la democracia. Es necesario señalar que en la antología de la obra del poeta que publica “fue el primer libro de Lorca publicado en Chile” (Barchino Pérez y Binns, 2011:66), por lo que con esta edición ella difunde la poesía del granadino en el país sudamericano. En el prólogo que la filósofa redacta en este libro señala que la poesía de Lorca “inauguró un ‘poderoso renacimiento’ en España y permitió por fin que se superara la ‘separación entre el escritor y la sociedad’ iniciada en el siglo XVIII” (Barchino Pérez y Binns, 2011:66), mostrando una posición de reconciliación entre el poeta y pueblo. Si revisamos los primeros versos de la “*Oda a Federico García Lorca*” que Neruda publica en este libro podemos precisar las implicancias de esta lectura del aporte de Lorca, que permite proporcionar una función política a la creación poética.

Si pudiera llorar de miedo en una casa sola,
si pudiera sacarme los ojos y comérmelos,
lo haría por tu voz de naranjo enlutado
y por tu poesía que sale dando gritos.
Porque por ti pintan de azul los hospitales
y crecen las escuelas y los barrios marítimos,
y se pueblan de plumas los ángeles heridos,
y se cubren de escamas los pescados nupciales,
y van volando al cielo los erizos:
por ti las sastrerías con sus negras membranas
se llenan de cucharas y de sangre
y tragan cintas rotas, y se matan a besos,
y se visten de blanco. (Neruda, 2015: 446)

Si bien el propósito de este texto no es desarrollar un análisis poético de la obra nerudiana, de igual modo podemos expresar el vínculo del poeta andaluz con el pueblo, al que

cautiva y arroja con su poesía y alegría, explicitando que esta potencia política de lo poético alude al rescate de lo popular. Años más tarde mientras daba una conferencia, en relación con la oda que dedica a Lorca, alguien del público le preguntó a Neruda, por qué cuando alude a Lorca indica que “por ti pintan de azul los hospitales”. Ante lo que el poeta responde:

[...] trataré de responderle con sinceridad. Para mi el color azul es el más bello de los colores. Tiene la implicación del espacio humano, como la bóveda celeste, hacia la libertad y la alegría. La presencia de Federico, su magia personal, imponía una atmósfera de júbilo a su alrededor. (Neruda, 2016:168)

Esta reflexión acerca del color azul para hablar de García Lorca, Neruda la completa con la posición que le otorga a la poesía, señalando que la poesía “no es una materia estática sino una corriente fluida, que muchas veces se escapa de las manos del propio creador” (Neruda, 2016:168), de modo que la poesía es capaz de recoger elementos de la expresión de los colectivos, del pueblo y del mundo que sobrepasa el sentir particular de un individuo. Si lo pensamos desde una perspectiva política “la muerte de Lorca fue inmensamente útil para la propaganda prorepublicana y para afear las pretensiones ‘civilizadoras’ del franquismo” (Barchino Pérez y Binns, 2011:65), porque a través del asesinato del poeta se expresa el horror de la barbarie que acecha al pueblo y a la cultura española.

La segunda antología *Romancero de la guerra civil española* se encuentra precedida por un breve prólogo, “Romancero de la guerra”, en el que Zambrano retoma el vínculo de la poesía con lo popular a partir de la importancia del romance en la constitución de España como nación.

El romance nos trae a la memoria de los españoles vuestros días de aurora como nación, cuando luchábamos «contra el moro» por constituir nuestra independencia y unidad nacional. Encontrará aquí el lector, también, romances «moriscos», romances «fronterizos» alusivos a veces a los mismos lugares de antaño, y encontrará sobre todo el mismo reflejo de la voluntad indomable de un pueblo que está decidido a proseguir su historia contra todos los poderes enemigos que quieren esclavizarle. (Zambrano, 2015: 456)

En esta edición Zambrano reúne a algunos de los poetas cercanos a su vida en Madrid, integrando una poesía de Pablo Neruda, “Canto a las madres de los milicianos muertos”⁵. En este *Romancero* Zambrano retoma el análisis del lugar que ocupa la poesía al indicar que a través de ella se hace “presente la historia lejana, los primeros pasos dados por un pueblo en el camino de su existencia” (Zambrano, 2015: 456). Si revisamos el segundo verso de la poesía de Neruda, dedicada a las madres de los milicianos, podemos señalar, ciertas similitudes con la filosofía de Zambrano, en tanto Neruda exalta a través de la muerte de los jóvenes milicianos la victoria y empuje republicano, que hace que con sus palabras nos retrotraigamos a la fuerza del discurso

⁵ “Canto a las madres de los milicianos muertos” se encuentra editada en *Romancero de la guerra española y Madre España*. Esta poesía también es parte de *Tercera residencia* (1934-1945), pero remitiremos su análisis a su aparición en el texto de *Romancero* compilado por Zambrano. Esta selección deja fuera del análisis propuesto el texto *Madre España* (1937), editado por Gerardo Seguel, pero no el epílogo que la filósofa redacta para este texto.

fúnebre que Pericles dedica a los muertos por la democracia ateniense, y que recoge Tucídides en la *Guerra del Peloponeso*.

¡Madres! ¡Ellos están de pie en el trigo
altos como el profundo mediodía,
dominando las grandes llanuras!
Son una campanada de voz negra
que a través de los cuerpos de acero asesinado
repican la victoria.
¡Hermanas como el polvo
caídos, corazones
quebrantados,
tened fe en vuestros muertos!
No sólo son raíces
bajo las piedras teñidas de sangre,
no sólo sus pobres huesos derribados
definitivamente trabajan en la tierra,
sino que aún sus bocas muerden pólvora seca
y atacan como océanos de hierro, y aún
sus puños levantados contradicen la muerte. (Neruda, 2015: 512-513)

El infame asesinato de Lorca, en manos de las huestes fascistas, sin lugar a dudas se transformó en un punto de inflexión para los intelectuales iberoamericanos, todos lloraron su desaparición, lo que queda reflejado en “poemas y necrológicas y artículos de diverso tipo [que] se escribieron en América” (Cano Reyes, 2016: 17-18) y España.

El *pathos* que imprime la muerte del granadino queda vinculado a los romanceros que se publicaron durante este convulso período, y que Lorca había recuperado como expresión de la cultura popular española, ocho años antes con la publicación del *Romancero Gitano* (1928), cuya edición “contribuyó a una revalorización neopopularista de la tradición del romancero español” (Barchino Pérez y Binns, 2011:67). Durante la guerra esta forma de expresión poética adquirirá un lugar central para alentar y enaltecer a los milicianos en combate.

El principal medio de difusión de estos romances será el boletín *El Mono Azul* cuya misión fue “forjar vínculos de comunicación y de interés común entre el ‘pueblo’ y los escritores” (Barchino Pérez y Binns, 2011:67). Los responsables directos de este folleto son: María Teresa León, José Bergamín, Rafael Dieste, Lorenzo Varela, Rafael Alberti, Antonio Luna, Arturo Souto y Vicente Salas Viu. Por otra parte, Rosa Chacel, reconocida integrante de la AIDC es crítica de los romanceros, al punto de indicar que “Hacía falta una revolución poética a la par de la revolución social” (Barchino Pérez y Binns, 2011: 68), y los romanceros lo que representan es una pseudocultura, prerrevolucionaria y anacrónica.

Zambrano desarrolla una visión más cauta ante este punto y señala que el tipo de producción literaria, que surge durante la guerra es de un “extraordinario valor humano y documental, de cuya trascendencia literaria no nos toca juzgar a nosotros, ni podríamos hacerlo, pues nos resulta imposible desligarlo de los momentos intensos en que la vimos nacer” (Zambrano, 1998:149). En el texto *Romancero de la Guerra*, la filósofa aporta algunos elementos

que permiten comprender el lugar que ocupa el romancero en la vida cultural española otorgándoles una doble lectura, por una parte, el romancero en los instantes terrible que acompañan a la guerra permiten que el ser humano se retrotraiga a sus sentimientos más elementales desde el uso de un lenguaje poético sencillo que permite regresar -a lo que la filósofa denomina en el texto- como “infancia colectiva” (Zambrano, 2015: 455). Y, por otra parte, el romance como expresión sencilla y elemental permite que la poesía encuentre en “su expresión el afán narrativo de quien nunca narró artísticamente ni pretende tan siquiera hacerlo” (Zambrano, 2015: 455).

La «infancia colectiva» a la que remite Zambrano no es sólo biográfica, sino también es histórica y social, porque el “romance expresa la lucha del pueblo español por su puesto en el mundo” (Zambrano, 2015: 456). De este modo para Zambrano -a diferencia de Chacel- la recuperación del romancero es un ejercicio que tiene una dimensión afirmativa, porque en ella se constata el paso político dado por los poetas, durante este período “para acercarse al pueblo directamente, para fijar poéticamente las hazañas heroicas y que el pueblo se recuerde y se reconozca a sí mismo en la poesía” (Zambrano, 1998: 111). Se utiliza el romance como medio de expresión, comunicación e intercambio de la causa republicana. Si revisamos la condición sencilla del romance podemos afirmar que permite una comunicación directa entre los intelectuales a favor de la república y los milicianos en batalla, estableciéndose con ello la constitución de un solo cuerpo, que ve la necesidad de resguardar lo popular. En el epílogo, “A los poetas chilenos de «Madre España»”, publicado en el texto *Madre España* la filósofa es explícita en indicar que estas reflexiones no remiten, exclusivamente, a un género literario sino a otro ejercicio de la razón, al que denominará, por primera vez, en este texto como “razón poética” (Zambrano, 2015: 378). Si a este análisis de los textos poéticos publicados en Chile, en los que participan Neruda y Zambrano, sumamos los artículos “Tierra de Arauco” y “Pablo Neruda o el amor a la materia”, ambos publicados por la filósofa a su regreso en España el año 1938, podemos seguir avanzando en la descripción de la potencia (*potentiae*) política de la razón poética.

3.1 LA POTENCIA (*POTENTIAE*) POLÍTICA DE LA RAZÓN POÉTICA ANTE LA GUERRA

En “Tierra de Arauco” Zambrano expondrá desde los recuerdos de su estadía en Chile, y cómo el poeta es parte del momento del inicio de la Guerra en España, “llegó el julio de gloria y dolor -tan ardiente y notablemente compartido por ti, Pablo Neruda, con nosotros-” (Zambrano, 1998: 222). Al análisis que acompaña estas palabras, le sigue el relato de Zambrano, acerca del vínculo entre España y América, que vivencia por primera vez en regunt. Esta experiencia le permitirá a la filósofa reflexionar acerca del cruce entre ambas culturas, como un tipo de afección que impele a entregarse a su arrobo “como si en el mundo algo nuevo existiese de repente” (Zambrano, 1998: 225), porque ningún pensamiento y por lo mismo tampoco la poesía “puede ser fecundo si no le precede esta sumersión, este embobamiento con el objeto” (Zambrano, 1998: 225), que constituye la expresión de toda experiencia.

En el texto *Pablo Neruda o el amor a la materia*, a partir de la reflexión que realiza acerca de la materialidad presente en los textos del poeta, vuelve la filósofa a reflexionar acerca del carácter material de la experiencia, en tanto ésta implica ponerse en contacto directo con “una realidad hirviente, por una parte, de seres que aún no son; y, por otra, de muertas y quietas cosas

que nos muestran en su abandono y desgaste el vacío de la existencia” (Zambrano, 1998: 251), lo que le permite situar desde la poesía de Neruda -en particular- una función de lo poético que “reside en la tierra, que la habita, que está pegado a ella” (Zambrano, 1998: 251). Esta condición material le permitirá afirmar que “la poesía se dirige a todos, a diferencia de la filosofía, que exige un método, una preparación; la poesía se derrama magnánima para todos y no se alza severa” (Zambrano, 1998: 251). De modo que la poesía permite compartir colectivamente una experiencia, y en este caso específico la experiencia ante la guerra, con lo que no alude al conflicto de un Estado-nación, sino a la complejidad del sentir de todo un pueblo y que Pablo Neruda, hombre y poeta, dejó llegar “hasta el corazón mismo de su poesía” (Zambrano, 1998: 256). De modo que la potencia (*potentiae*) política de la creación poética durante este período consiste en que la poesía se transforma en el lenguaje que permite articular a intelectuales y pueblo en un cuerpo colectivo.

Este tercer apartado permite señalar que aquello que María Zambrano descubre en Chile es la fuerza y persistencia de la cultura española, pero de aquella cultura española popular que se encuentra tanto en poesía de García Lorca, en los Romanceros o en la poesía de Neruda, y que nos recuerda una sensibilidad ligada a la materialidad y con ello a otra forma de expresión de la racionalidad y su encuentro con el mundo y los otros. Esta condición que vincula la estética a la materialidad marcará la filosofía de Zambrano y le otorgará a este breve viaje a Chile una condición decisiva, en tanto es durante este viaje que se configura en su pensamiento la razón poética, la que comienza a elaborar a partir de la recuperación del romance como expresión de la experiencia material de lo popular. Zambrano, a este primer argumento de recuperación del romance sumará su valoración como expresión de la función político-estética de la creación poética, al vincular el romance con la «infancia colectiva» del pueblo español, que recoge en sus formas “la voluntad indomable de un pueblo que está decidido a proseguir su historia contra todos los poderes enemigos que quieren esclavizarle” (Zambrano, 2015: 456), vinculando desde lo político la categoría de pueblo a la resistencia y búsqueda de una democracia, pensada desde lo que hoy podemos denominar como justicia social.

Esta revisión de la producción cultural de Zambrano en Chile permite constatar que en los textos *Federico García Lorca. Antología y Romancero de la guerra civil española* nos encontramos con la necesidad de una potencia militante de la poesía y de la razón que consiste en una aproximación experiencial desde la singularidad material de lo corpóreo y de lo histórico. Esta materialidad vinculada a la expresión poética permite que Zambrano explore en nuevas perspectivas para abordar el ejercicio de la razón humana, porque a través de la experiencia de estas realidades se expresa la singularidad de los contextos y la particularidad de los afectos, por lo que la experiencia ante la guerra o cualquier otro hecho de nuestra historia tan traumático como ésta, hacen que su expresión se constituya como aquella materialidad, desde la que se nutre una creación poética situada. Esta materialidad alude a una estética, que desde la experiencia de las afecciones permite la conjunción de individuos y pueblos, así como también, la expresión de una razón que, por ser poética, ante la experiencia de la guerra no puede sino transformarse en militante.

CONCLUSIÓN

El cruce biográfico entre María Zambrano y Pablo Neruda desde una descripción política permite aproximarse a la relación que un grupo de intelectuales hispanoamericanos tienen ante la Guerra Civil española. Desde lo biográfico tenemos dos pensadores que se conocen en Madrid meses antes del inicio de la Guerra Civil española, y que se vinculan con la “Alianza de Intelectuales antifascistas por la defensa de la cultura”, organización que se compromete con la defensa de la II República española ante el avance del fascismo en Europa. A esta condición biográfica se suma una dimensión política que busca la expresión de una razón y una poética militante, que contrarreste la barbarie cultural que implica el desprecio por lo popular, que conlleva la expresión de una clase dominante que quiere hegemonizar no sólo la razón, sino también aniquilar el sentir de lo popular a partir de la Guerra.

La lectura del fascismo como expresión política y cultural le permite a la filósofa desarrollar una actitud crítica ante la modernidad, en cuanto, el decurso de la modernidad europea racionalista parece haberse olvidado de la condición militante de la razón, al otorgar un carácter impuro a la expresión de una razón que se ocupa de la contingencia y materialidad del mundo. Zambrano y Neruda con sus textos invitan a aproximarnos a esa potencia militante de la razón expresada en la creación poética como experiencia que surge del contacto del ser humano con la corporalidad y materialidad de todo contexto histórico.

El encuentro entre la función de una “poesía militante”, que se origina desde la experiencia que acompaña a la “razón militante”, permitirá que la creación poética en la filosofía de Zambrano, adquiera ciertas ventajas para abordar la experiencia del mundo, en cuanto una razón definida como poética, permite una expresión de la experiencia “en instantáneo descubrimiento” (Zambrano, 2015: 378). Y es precisamente el ejercicio de la función poética de la razón militante, en la que se cruza la experiencia individual y colectiva de un pueblo, y que tan claramente ilustran los romances, que como expresión de una poética sencilla permiten vincular desde su condición militante el sentir de todo un pueblo, que se defiende ante la sujeción de su territorio y sus costumbres. Es precisamente esta condición que la describe como militante a la poesía y a la razón ante la Guerra, lo que Neruda rescata en sus memorias de este encuentro con España, que cambiará tanto su poesía como su vida, y que le permitirá a Zambrano apostar por una «razón poética» comprometida con “la poesía y con la palabra, es con la razón creadora y con la inteligencia activa, en conjunción con esa sangre que corre a torrentes, como hay que forjar este renacimiento del pueblo español” (Zambrano, 2015: 377), y que como potencia (*potentiae*) política transforma a la expresión poética en el lenguaje que articula a intelectuales y pueblo en un cuerpo colectivo ante la Guerra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amoros, M. (2015). *Neruda. El príncipe de los poetas*. Editorial B: Barcelona.
- Barquino Pérez, M. y Binns, N. (2011). “Una plaga de romances. El impacto de la muerte de Federico García Lorca en la poesía chilena”. *América sin nombre*, 16, 63-74.
- Cano Reyes, J. (2016). “La lejana retaguardia: impacto y huella de la guerra civil española en Hispanoamérica. Conversación con Nill Binns”. *Revista Forma*, 14, 2016, 11-20.
- Garrido, M. (2009). *El legado filosófico español e hispanoamericano del siglo XX*. Cátedra: Madrid.

- Macias, S. (2014). *Vida, amigos y amores de Pablo Neruda en la Guerra Civil española*. Globo Editores: Santiago de Chile.
- Moreno Sanz, J. (1998). “De la razón armada a la razón misericordiosa”. En Zambrano, M. *Los intelectuales en el drama de España. Y escritos de la guerra civil*. Trotta: Madrid, 9-41.
- _____. (1998). “Cronología”. En Zambrano, M. *Los intelectuales en el drama de España. Y escritos de la guerra civil*. Trotta: Madrid, 42-55.
- Neruda, P. (2016). *Confieso que he vivido*. Pehuén: Santiago de Chile.
- _____. (2015). “Oda a Federico García Lorca”. *Federico García Lorca. Antología*. Panorama, Santiago de Chile. En Zambrano, M., *Obras Completas, I*. Galaxia Gutemberg: Barcelona, 446-450.
- _____. (1937). “Canto a las madres de los milicianos muertos”. *Romancero de la guerra española*. Panorama, Santiago de Chile. En Zambrano, M. (2015). *Obras Completas, I*. Galaxia Gutemberg: Barcelona, 512-514.
- _____. (1997). *Residencia en la tierra*. Universitaria: Santiago de Chile.
- Olivares, E. (2001). *Pablo Neruda: los caminos del mundo. Tras la huella del poeta itinerante II (1933-1939)*. LOM: Santiago de Chile.
- Osuna, R. (2010). “Prólogo” en Neruda, P. y Cunard, N. (1937). *Los poetas del mundo defienden al pueblo español*. Editorial Renacimiento: Sevilla, 13-26.
- Soto García, P. (2004). “Chile: un inolvidable y decisivo viaje”. En Moreno Sanz (Ed.), J. *María Zambrano 1904-1991. De la razón cívica a la razón poética*. Residencia de Estudiantes: Madrid.
- _____. (2017). “María Zambrano y Pablo Neruda: Un análisis estético-político de las categorías de cuerpo y materia”. *Iberic@l. Revue d'études ibériques et ibéro-américaines del Institut d'Etudes Hispaniques*, 12, 223-232.
- Teltelboim, V. (2001). “Prólogo” en Olivares, E. *Pablo Neruda: los caminos del mundo. Tras la huella del poeta itinerante II (1933-1939)*. LOM: Santiago de Chile.
- VV.AA. (1936). “Entusiasta adhesión de la Alianza de Intelectuales españoles”. *Heraldo de Madrid*, 20 de Julio, 7. Recuperado de: http://www.sbhac.net/Republica/Prensa/Diarios/Heraldo/Prensa_ELHeraldo_20-07-1936_Pagina_07.jpg
- _____. (1936). “Manifiesto de la alianza de escritores antifascistas para la defensa de la cultura”. *Diario la Voz*, 4854 (30 de julio), p. 3. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/hem/193/var/9360730.htm>
- Zambrano, M. (1998). *Los intelectuales en el drama de España. Y escritos de la guerra civil*. Trotta: Madrid.
- _____. (1998). “La alianza de intelectuales antifascistas”. (1937). En *Los intelectuales en el drama de España. Y escritos de la guerra civil*. Trotta: Madrid, 148-151.
- _____. (1998). “Tierra de Arauco”. (1938). En *Los intelectuales en el drama de España. Y escritos de la guerra civil*. Trotta: Madrid, 222-227.
- _____. (1998). “Pablo Neruda o el amor a la materia”. (1938). En *Los intelectuales en el drama de España. Y escritos de la guerra civil*. Trotta: Madrid, 251-257.
- _____. (2015). “A los poetas chilenos en «Madre España»”. (1937). En Zambrano, M., *Obras Completas, I*. Galaxia Gutemberg: Barcelona, 376-378.

- _____. (2015). “La poesía de Federico García Lorca”. (1937). *Federico García Lorca. Antología*. Panorama, Santiago de Chile. En Zambrano, M., *Obras Completas, I*. Galaxia Gutenberg: Barcelona, 381-391.
- _____. (2015). “Romancero de la Guerra”. (1937). *Romancero de la guerra española*. Panorama: Santiago de Chile. En Zambrano, M., *Obras Completas, I*, Galaxia Gutenberg: Barcelona, 453-456.